

938325

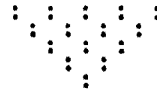


M O D E L O D E U T I L I D A D

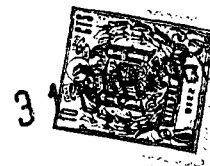
por VEINTE años

a favor de Galline Blanca Purina, S.A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Infanta Carlota, 38;

por "BEBEDERO".



138325

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención hace referencia a un bebedero, siendo del tipo constituido por un recipiente abierto superiormente, obturado por una tapa basculante anterior y por una pieza posterior, fija y practicable, que a su vez determina un compartimiento en el que se aloja una válvula que se acciona por flotador según el nivel de agua en el bebedero.

10. Este tipo de bebedero es conocido en el mercado desde hace muchos años, constituyendo características comunes, que han sido adoptadas como punto de partida para incorporar en ellos sucesivas y diversas mejoras.

15. Sin embargo, ninguno de los bebederos, patentados o no, conocidos en el mercado, ha conseguido satisfacer plenamente. En algún caso, al solucionar anteriores dificultades, se han reportado nuevos inconvenientes. Todo ello ha dificultado una mayor difusión en este tipo de bebedero, ya sea por detalles constructivos o por su elevado costo.

20. Con el ánimo de superar esta situación, obteniendo además otras ventajas que se harán evidentes a los expertos en el ramo, se aporta el bebedero objeto de la presente invención, que se caracteriza por comprender una disposición de unión entre el recipiente, la tapa y la
25. pieza posterior, constituida por dos taladros enfrentados



138325

- en los bordes laterales del recipiente, con los cuales queda alineado un conducto tubular posterior de la tapa, que está dispuesto entre los taladros, ensartándose en ellos un eje que tiene expansiones en un extremo y en el otro un orificio diametral factible de recibir un pasador hendido; y presentando la tapa un ligero lomo inferior que comprende su total anchura, determinando efectos amortiguadores al soltar súbitamente la tapa; y teniendo practicada, la propia tapa, una doblez en su borde libre, en sentido ascendente, posibilitando su levantamiento desde cualquier punto lateral y anterior del bebedero; y quedando inmovilizada la pieza posterior por apoyo de su tramo divisor del recipiente en guías previstas en las paredes laterales internas del mismo, evitando su balanceo sobre el eje de unión; y hallándose la pared posterior del recipiente totalmente lisa, a fin de hacer factible su apoyo sobre un plano horizontal; y presentando el recipiente, en el compartimiento posterior determinado por la pieza divisora, un orificio pasante a cada lado, al objeto de que pueda efectuarse el acceso de agua por el lado más conveniente, estando cada orificio cubierto con una visera plana para protección de la conexión.

- Los bebederos realizados de acuerdo con estas características, tienen las ventajas ya indicadas, haciendo su empleo: más sencillo en su montaje, para el cual no se necesitan herramientas, estando desprovisto de remaches, tornillos u otros medios que requieran útiles es-



138325

55. peciales; más agradable por cuanto se suprimen los golpes que se suelen producir al soltar la tapa; más práctico, al resultar la tapa accesible desde cualquier punto anterior y lateral; más seguro, ya que el ganado no puede deteriorar las entradas de agua.

60. Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede, se hace referencia seguidamente a las láminas de dibujo que acompañan esta memoria, las cuales, dado su fin explicativo, deberán considerarse como desprovistas de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba.

En el dibujo:

65. Figura 1 es una vista, en alzado lateral, de un bebedero que tiene incorporadas las características reseñadas.

Figura 2 es una vista del bebedero en sección longitudinal.

70. Figura 3 es un detalle de sección transversal de la tapa.

Figura 4 muestra el bebedero en alzado posterior, o sea según IV-IV de la figura 1.

75. Figuras 5, 6 y 7, ilustran sucesivas fases de montaje del bebedero, en las cuales la figura 5 representa el recipiente, al cual en la figura 6 se ha dispuesto la pieza posterior, en la que la figura 7 lleva colocada la tapa.

El bebedero, se compone de las siguientes par-



80.

tes principales: el recipiente 1, la pieza posterior 2, la tapa 3, el eje 4 y el pasador 5.

85.

90.

El recipiente 1 presenta un fondo 6, a partir del cual se determina la pared 7 posterior, los laterales 8 y 9, también en ángulo recto, y la proa 10 delantera, en la que el fondo 6 va ascendiendo gradualmente a la vez que los laterales 8 y 9 van convergiendo en un plano curvo. Afectando la pared posterior 7 y parte de los laterales 8 y 9, se prevé el refuerzo 11, unido solidariamente, por ejemplo por soldadura, el cual sobresale superiormente.

95.

100.

Además, el recipiente 1 tiene estas otras características. Su borde 12 está doblado y rebatido en toda su periferia, excepción hecha de la parte ocupada por el refuerzo 11. En las orejas 13 laterales del refuerzo 11, están practicados los orificios 14, uno en cada una, situándose enfrentados. También en cada oreja 13 hay un agujero 15, que afecta igualmente los laterales 8 o 9 del recipiente. Finalmente, la pared posterior 7, del recipiente 1, y el refuerzo 11, tienen dos taladros 16 situados simétricamente respecto de un plano longitudinal del conjunto.

105.

En la parte interior de los laterales 8 y 9, entre cada orificio 14 y cada agujero 15, está previsto un nervio 17 perpendicular al fondo 6 del recipiente.

La pieza posterior 2 es de plancha convenientemente troquelada y doblada. Integra una superficie 18



principal, horizontal, prolongada en el faldón 19 vertical. En sus extremos, la superficie 18 determina los tramos 20 verticales, seguidos de las viseras 21 horizontales.

110. Los tramos 20 tienen un agujero 22.

La tapa 3 tiene el conducto 23 tubular posterior, formado por doblez de la propia tapa 3. Lateralmente y junto al conducto 23, la tapa presenta las aletas 24 verticales, a partir de las cuales todo el borde de la propia tapa se halla con una doblez 25 suavemente izada. También esta tapa 3 tiene un lomo 26 inferior, transversal, a la altura de las aletas 24.

115.

El eje 4 es una varilla que presenta en un extremo dos expansiones diametrales y que en el otro extremo tiene un orificio diametral pasante, detalles que no se representan en el dibujo.

120.

El pasador 5 es del tipo llamado hendido, en el cual sus dos patas pueden doblarse con cierta facilidad.

El montaje del bebedero descrito en el ejemplo anterior, se explica a continuación. A partir del recipiente 1, se dispone la pieza posterior 2, la cual, como se ilustra en la figura 6, queda con su superficie 18 horizontal cubriendo el compartimiento posterior que se determina en el recipiente por el faldón vertical 19, en tanto que los tramos 20 están adosados a las orejas 13, coincidiendo los agujeros 22 de aquéllos con los orificios 14 de éstas, y quedando las viseras 21 sobre los agujeros 15.

125.

130. En esta posición, que es la correcta, de la pieza posterior

7.

138325



31

135. 2, su faldón 19 está aplicado contra los nervios 17 internos del recipiente 1.

140 Luego se coloca la tapa 3, cuyo conducto 23 quedará alineado entre los orificios 14 y los agujeros 22. En esta posición, la tapa 3 está algo levantado en su parte anterior, exactamente a partir del lomo 26. Se procede a colocar el eje 4, que se ensarta por un extremo desde un agujero 22 hasta salir por el otro, en el que se asegura por el pasador.5, impidiendo el desplazamiento del eje, figuras 1 y 2.

145. La función del bebedero según la presente invención, puede ya comprenderse a la vista de su constitución y montaje. Dispuesto en el recipiente 1 un nivel de agua conveniente, el ganado podrá, actuando directamente con su hocico, levantar la tapa, sólo en un ángulo inferior a los noventa grados, limitado por las aletas 24 al topar con el rincón 27 de la pieza posterior 2, con lo cual al cesar la presión del hocico, la tapa cerrará sola.

150. Será conveniente mencionar aquí también otras peculiaridades del bebedero, aunque en realidad son ajenas a la actual invención. El que así se haga resulta interesante para comprender la finalidad de varios detalles que aquí mismo se han descrito.

155 . Primeramente, es interesante concretar que el compartimiento constituido por la pieza posterior 2 y el recipiente 1, queda alojada el suministro de agua al bebedero, que se realiza a través de una válvula accionada

160.



165. automáticamente por un flotador, o sea en función del nivel de agua del recipiente, que ocasionará la apertura o cierre de la válvula. Este suministro accede del exterior a través de uno cualquiera de los agujeros 15 en los laterales 8 y 9, en el cual se fija un codo rígido, mediante las arandelas correspondientes. Para impedir que el ganado pueda roer estos codos es por lo que se prevén las vise- ras 21.

170. Estos bebederos pueden disponerse directamente sobre el suelo, pavimento o cualquier superficie, y es conveniente su fijación en una pared vertical, lo que se realiza ventajosamente por medio de espárragos estriados que, empotrados en la pared a la distancia conveniente, asoman su extremo al exterior, para ensartarse en los ta-
175. ladros 16 del recipiente 1, asegurándose por respectivas tuercas en los propios espárragos, determinando así una unión cómoda y practicable.

180. Quanto se ha expuesto no debe suponer impedimen- to ni limitación alguna para que los bebederos según la invención puedan ser realizados con modificación de algu- na de las partes u órganos descritos y representados.

185. Descrietas suficientemente las características, ventajas y función del bebedero actual, debe hacerse cons- tar, en resumen, que en el mismo podrán introducirse cuan- tas variantes de detalle la experiencia y la práctica pue- dan aconsejar, en cuanto a dimensiones, proporciones, con- figuración, número de piezas integrantes, materiales em-



pleados en su construcción, forma de acoplamiento y de relación mutua, y en cuantas circunstancias accesorias no desvirtúen su esencialidad, que es la que se concreta en la reivindicación que sigue.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad, para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Bebedero, del tipo constituido por un recipiente abierto superiormente, obturable por una tapa basculante anterior y por una pieza posterior, fija y practicable, que a su vez determina un compartimiento en el que se aloja una válvula que se acciona por flotador según el nivel de agua en el recipiente, caracterizándose el bebedero por el hecho de comprender una disposición de unión entre el recipiente, la tapa y la pieza posterior, integrada por dos taladros enfrentados en los bordes laterales del recipiente, con los cuales queda alineado un conducto tubular posterior de la tapa, que está dispuesto entre los taladros, ensartándose en ellos un eje que tiene expansiones en un extremo y en el otro un orificio diametral factible de recibir un pasador hendido; y presentando la tapa un ligero lomo inferior que comprende su total anchura, determinando efectos amortiguadores al soltarla súbitamente, y teniendo practicada, la propia tapa, una doblez en su borde libre, en sentido ascendente, posibilitando su levantamiento



215. desde cualquier punto lateral y anterior del bebedero; y quedando inmovilizada la pieza posterior por apoyo de su tramo divisor del recipiente en guías previstas en las paredes laterales internas del mismo, evitando su balanceo sobre el eje de unión; y hallándose la pared posterior del
220. recipiente totalmente lisa en su borde inferior, a fin de hacer factible su apoyo sobre un plano horizontal; y presentando el recipiente, en el compartimiento posterior determinado por la pieza divisora, un orificio pasante a cada lado, al objeto de que pueda efectuarse el acceso de
225. agua por el lado más conveniente, estando cada orificio cubierto con una visera plana para protección de la conexión de suministro de agua.

2. Bebedero.

230. Todo ello, tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos láminas de dibujos que la ilustran.

Barcelona a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

GALINA BLANCA FURINA, S. A.
Director administrativo,

130325



1968

FIG. 1

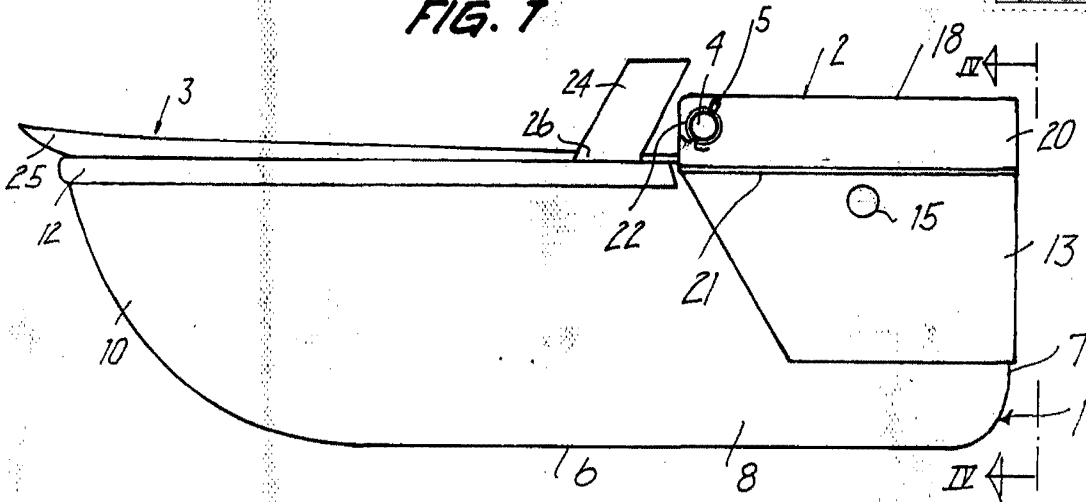


FIG. 2

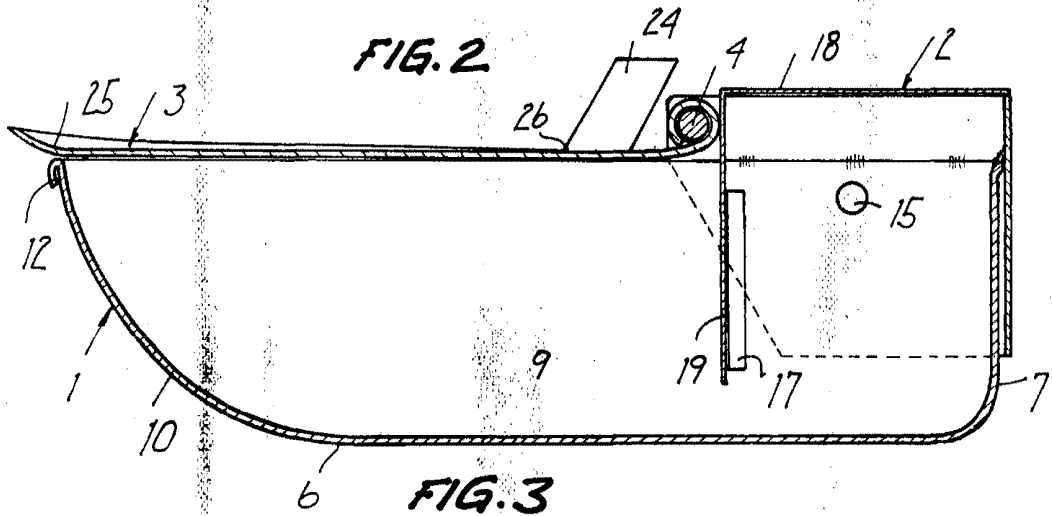


FIG. 3



BARCELONA, MARZO 1968
GALLINA BLANCA PURINA, S.A.

138325

GALLINA BLANCA PURINA, S.A.

138325

DOS HOJAS
HOJA N.º 2

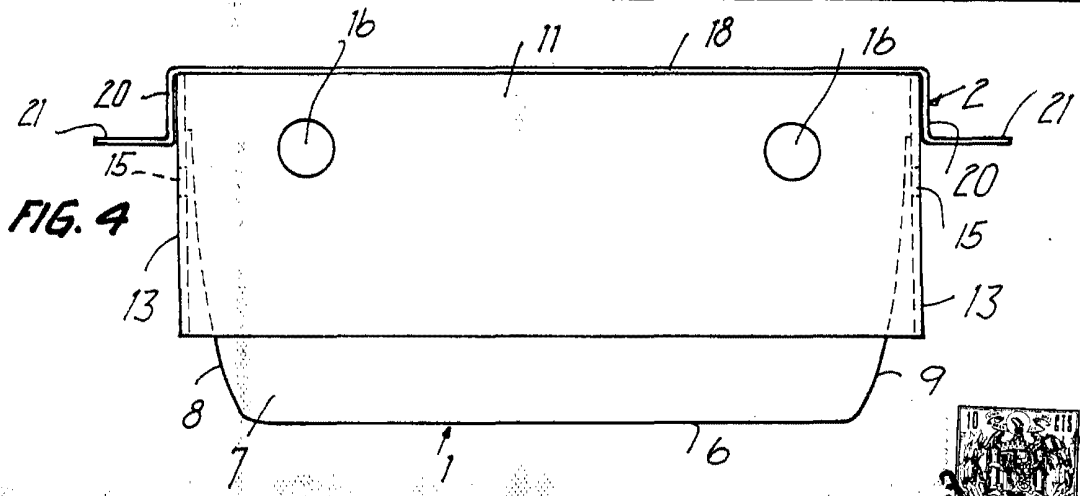


FIG. 5

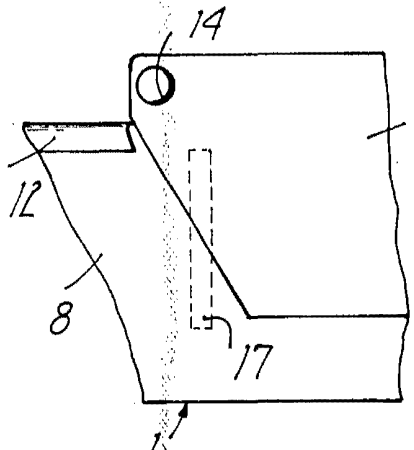


FIG. 6

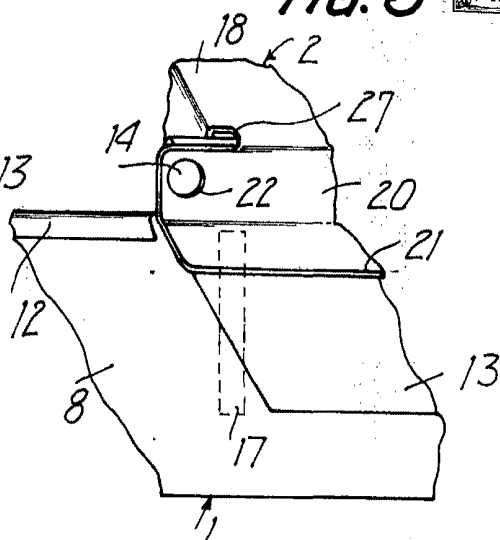
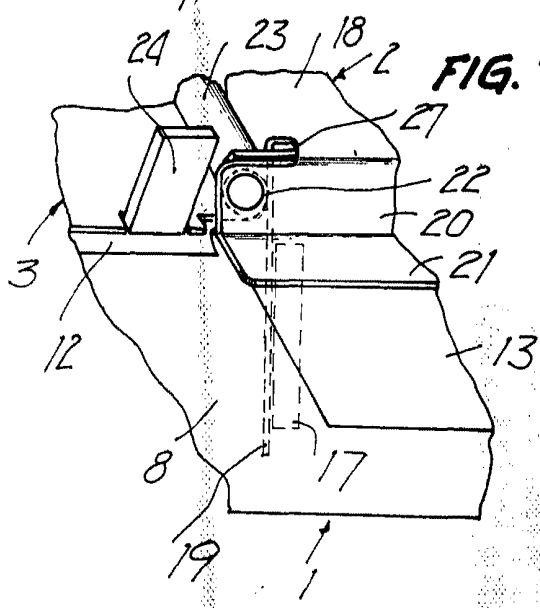


FIG. 7



BARCELONA, MARZO 1968
GALLINA BLANCA PURINA, S.A.

Fluores